

## Prevén crecimiento de 3% en 2018 ((Reforma 31/03/17)

Prevén crecimiento de 3% en 2018 ((Reforma 31/03/17) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (31 marzo 2017).- La menor incertidumbre económica prevista para 2018 redundará en mayor crecimiento económico, que podría estar en un rango de entre 2 y 3 por ciento, estimó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al publicar hoy los precriterios con el que inicia el proceso de análisis público y diálogo con el Congreso sobre el ejercicio fiscal de 2018, la dependencia indicó que para poder alcanzar el equilibrio presupuestal de conformidad con el plan multianual de consolidación fiscal, se anticipa un ajuste moderado en el gasto con respecto al Presupuesto de Egresos del 2017, de 2 por ciento del PIB. También prevé un tipo de cambio de 19.10 pesos por dólar en 2018, mientras que para este año espera que cierre en un nivel de 19 pesos. El precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se ubicaría en 46 dólares por barril, frente a los 42 dólares esperados para este año. El nivel de producción de crudo sería de 2.006 millones de barriles diarios, respecto a 1.947 millones previstos en 2017. La plataforma de exportación bajaría a 850 millones, desde 904 millones de barriles estimados en este año. Destaca que, por primera vez desde 2008, se obtendría un superávit primario igual a 0.5 por ciento del PIB, ligeramente mejor al estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2017. Hacienda espera que el Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública, sin considerar los recursos del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) inicie una trayectoria decreciente en 2017, ubicándose en 49.5 por ciento del PIB. Mencionó que el escenario base para 2017 contempla un rango de crecimiento prudente, de entre 1.3 y 2.3 por ciento, consistente con las expectativas del mercado y los organismos internacionales. Las proyecciones de finanzas públicas para el cierre de 2017 no consideran el remanente del Banco de México, por lo que el cumplimiento de las metas fiscales no se sustenta en la recepción de dichos recursos, indicó en el comunicado. Mencionó que la entrega de los remanentes del Banco de México implica una revisión de las estimaciones de cierre para 2017. En caso que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, se espera que los RFSP en 2017 se ubiquen en 1.4 por ciento del PIB y el SHRFSP en 48.0 por ciento del PIB.